

## **Acta No. 993**

Siendo las 9 horas del 28 de diciembre de 2020, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los Ings Agrs. Daniel Puig, José V. Zerbino, Francisco Donagaray y Sr. Ignacio González.

**Participan:** Ing.Agr. Carlos Molina, Director General, Dr. Alejandro Saravia, Director de Capacitación y Extensión

### **Futuros representantes de gremiales en Junta Directiva:**

Sr. Santiago Scremini, representante de CAF  
Sra. Melina Rodríguez, representante de CNFR

La Junta Directiva se encuentra atenta a la decisión del Sr. Ministro del MGAP en cuanto a la resolución oficial respecto a sus designaciones para integrar la Junta Directiva representando a las respectivas gremiales.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**MGAP Dirección General** – Nota en la que comunican que a partir del 2021 la Dirección General se llamará Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria, Digebia.

**MGAP Dirección General** – Comunicado en el que se expresa que si bien la normativa establece que los Compromisos de Gestión 2021 deberán suscribirse antes del 31 de diciembre 2020, se amplió plazo por 60 días más.

### **RESOLUCIONES**

#### **Grado técnico Emilio Duarte**

Se hace referencia al llamado interno para el cargo de Coordinador de la Regional Litoral Norte, realizado en octubre pasado, oportunidad en la que se designó al Ing. Rómulo César para ocupar dicho cargo.

En oportunidad del llamado de referencia, la Junta Directiva analizó y consideró de estricta justicia el pasaje de grado del Ing. Emilio Duarte, quien actualmente se desempeña como Grado II.

Se retoma este tema y se resuelve considerar dicho ascenso en febrero, oportunidad en que se analizarán las evaluaciones de desempeño 2020 de todos los funcionarios de la institución.

#### **Avances productor asociado**

##### **- Red de Información Ganadera (RInG)**

Se informa que a la fecha existen 860 productores asociados que se han integrado a la red del Plan Agropecuario, a través de la cual se promueve el trabajo entre productores como herramienta efectiva de intercambio y aprendizaje.

Se elaboró un informe de la RInG recibida en la primera semana de diciembre que fue base del informe elaborado y enviado al Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, referido a la situación de déficit hídrico y situación general vinculada a pasturas, haciendas, aguadas, etc., información que también se utilizó para las discusiones de los grupos de WhatsApp a nivel de Regionales. También, conjuntamente con la RING y los mapas de anomalías de crecimiento de pasturas que nos entrega el crecimiento forrajero, que constituyen anomalías de crecimiento por zonas, se entregó un informe al Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, información que suponemos fue considerada e incluida en posteriores declaraciones de emergencia por déficit hídrico anunciadas por el MGAP.

Se define solicitar información a los productores para la RING previo al comienzo de vacaciones a iniciarse el 31 de diciembre.

Asimismo, se difundirá a la brevedad una placa a los productores asociados, indicando que los técnicos estarán con vacaciones programadas hasta el 15 de enero inclusive.

## **Mosca de la bichera**

### **- Llamado Consultoría social y ambiental**

El **A. Saravia** hace referencia al llamado abierto realizado el 14 de diciembre de 2020 para postularse a la consultoría de referencia y procede a informar respecto al proceso de evaluación y selección que tuvo a cargo el tribunal integrado por Victoria Iriarte en representación del MGAP (Grupo Técnico para la erradicación de la bichera” Unidad de Epidemiología(DGSG), Pablo Fresia representante de la Unidad Mixta Pasteur INIA (UMPI), Institut Pasteur de Montevideo, Alejandra Ferenezi en representación del MGAP (Área de Bioseguridad – DIGECIA) y Alejandro Saravia en representación del Plan Agropecuario.

Dicho tribunal elaboró un acta en la que sugiere la contratación del Lic. Ismael Etchevers para la Consultoría con foco en aspectos sociales y ambientales para el programa de erradicación de la mosca de la bichera.

La Junta Directiva, en conocimiento de los procesos, aprueba lo actuado por el Tribunal y resuelve la contratación del Lic. Ismael Etchevers a partir de 2 de enero para desarrollar la Consultoría en aspectos sociales y ambientales. Se procederá a la firma del respectivo contrato de trabajo.

El **Ing. C. Molina** informa respecto a la presentación del informe final de Consultoría MGAP-Plan Agropecuario, dentro del acuerdo firmado el 19 de agosto de 2020 en el que se establece la realización de una consultoría entre el MGAP – GFCC y el Plan Agropecuario.

El objeto de dicha consultoría se orientó al diseño, implementación y seguimiento de acciones destinadas a abordar diferentes problemáticas que afectan aspectos sanitarios y de salubridad, tanto de la población rural como de los animales que se producen en las unidades de paisaje. Este tipo de problemática referida a aspectos sanitarios y de bienestar animal afecta principalmente a los productores vulnerables, disminuyendo su competitividad y afectando la cantidad y calidad de producción animal.

La consultoría de referencia se enfocó así en el trabajo de dos grandes áreas: combate de miasis y políticas de bienestar animal.

El **Ing. E. Carriquiry** manifiesta que si bien hay algunos temas que exceden el trabajo de la institución, la cercanía con temáticas como impacto ambiental y relación costo/beneficio del plan

de erradicación de la bichera, temas de bienestar animal, etc. , nos permite tener información de primera mano, fundamental en el momento de trabajar en la sensibilización de estos temas, aspecto que sí fue encargado a nuestra institución.

Esta consideración es totalmente compartida por la Junta Directiva.

- **Donación vehículo y zorra para transporte de perros a MGAP**

Previo a empadronar la camioneta Renault Oroch y una zorra para transporte de perros, recientes adquisiciones enmarcadas en el acuerdo de referencia, la Junta Directiva resuelve donar el vehículo y zorra mencionada al MGAP.

- **Reunión con el Embajador de Estados Unidos**

El **Ing. F. Donagaray** informa respecto a la reunión mantenida con el Embajador de Estados Unidos. Recuerda que se anunció la donación de U\$S 200.000 para apoyar a Uruguay en la erradicación de la mosca de la bichera.

Agrega también que se realizó una reunión con todo el equipo de trabajo, en la que se abordó el tema presupuesto y faltaría definir algunos aspectos importantes como los inspectores de campo, y se conversó del proyecto de ley de erradicación de mosca de la bichera que será muy específico.

Informa asimismo sobre generalidades del proyecto y activas participaciones en las comisiones de trabajo establecidas dentro del acuerdo de mosca da la bichera.

### **Administración – Descripción de funciones**

Se hace referencia a la información enviada por el Ing. C. Molina, que refiere a la descripción de funciones de los integrantes del Área de Administración, la que fue enviada a la Junta Directiva. Se define que el análisis de las descripciones de funciones del Área se realizará a comienzos de 2021.

Se subraya la importancia del proceso de mejora del Área de Administración, a través del cual se visualiza que se cumplen funciones en tiempo y forma.

- **Propuesta auditoría 2021**

La Junta Directiva, en su sesión de hoy, analizó la propuesta de servicios profesionales de Estudio Kaplan para realizar la auditoría de los estados financieros del Plan Agropecuario para el ejercicio finalizado el 31 de noviembre de 2020 y las revisiones de rendiciones de cuentas bimensuales del año 2021, y ha resuelto aprobar la misma. Se comunicará tal decisión al Estudio Kaplan.

Se sugiere evaluar el próximo año la posible renovación de servicios de auditoría, al cumplir 5 años de servicios en el Plan Agropecuario.

Asimismo, es interés de esta Junta Directiva destacar el apoyo recibido de Estudio Kaplan en este año, orientado a colaborar en el buen funcionamiento del Área de Administración de la institución, asociada al manejo adecuado de fondos públicos, en una tarea que la Junta Directiva considera primordial.

Tomando como base la estrategia de mantener los costos del año pasado en sus servicios (en \$ sin corregir por inflación), tal como lo hizo Estudio Kaplan, se considera importante y bien visto por la Junta Directiva promover y encargar al Director General la misma línea de acción en contrataciones de otros servicios de la institución.

### **Articulación institucional “El Plan escucha” 2021**

Existe total acuerdo en la importancia de fortalecer el trabajo realizado en el área de articulación institucional. Por lo tanto, este punto se retomará en enero, 2021.

Se coordinará para el miércoles 3 de febrero una instancia virtual con la SFR Ruta 109 en horario a definir.

### **EVALUACION DE DESEMPEÑO 2020**

Tal como se dispuso en la pasada sesión, se inició el proceso de evaluación de desempeño 2020 con todos los funcionarios de la institución para continuar con el mismo luego de las licencias de enero.

Se subraya el compromiso con el tema y la proyección de un intenso trabajo de evaluación y planificación a partir del 18 de enero de 2021.

### **TEMAS PENDIENTES**

Seguidamente se presenta un informe sobre temas pendientes de Junta Directiva.

Dicho informe se enviará a Junta Directiva y a los directores nacionales con el objetivo de tomar en cuenta sus opiniones y sugerencias, y establecer un orden de importancia de los temas a abordar a partir de enero 2021.

### **COMPROMISOS DE GESTION 2021**

En relación al Asunto Entrado recibido del MGAP Dirección General, vinculado a los Compromisos de Gestión 2021, el **Dr. A. Saravia** indica que se está a la espera de novedades desde la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Ministerio de Economía, sobre algunos posibles ajustes en los criterios para la firma de los Compromisos de Gestión 2021.

Se envió el borrador a esta comisión, con algún ajuste menor, por lo que el Plan Agropecuario está al día con la información enviada, esperando indicaciones para proceder y dar trámite en enero de 2021, indicando como antecedentes que los primeros meses del año en curso es la fecha más frecuente para la firma de Compromisos de Gestión.

### **AVANCES PROYECTO GESTION DEL PASTO**

El **Ing. E. Carriquiry** informa que días pasados se realizó una reunión con el Comité integrado por INIA e IPA, oportunidad en la que se informó que hay 39 establecimientos pre- seleccionados para definir la elección de 25 de ellos, que se procederá a su elección a comienzos de año.

La Junta Directiva comparte que este proyecto está funcionando de manera armónica y ejecutiva.

## **INFORME REUNION MGAP**

El **Ing. E. Carriquiry** informa que a instancias del MGAP, días pasados mantuvo una reunión virtual con representantes de SUL, INIA y MGAP para actualizar el tema de ejecución del acuerdo Mosca de la Bichera.

En dicha oportunidad se hizo mención al informe final de Consultoría MGAP – Plan Agropecuario enviado en tiempo y forma y queda claro que la institución cumplió con los compromisos establecidos en dicho acuerdo de trabajo.

## **CONVOCATORIA ANDE – Sociedad Rural de Durazno y Sociedad Uruguaya de Pastoreo Racional**

El **Ing. E. Carriquiry** procede a dar lectura al mail que envió ANDE al Ing. Santiago Bordaberry, Presidente de la Sociedad Rural de Durazno, en el que menciona que el Proyecto “Evaluación del desempeño potencial de un sistema ganadero de pequeña escala, bajo un proceso de intensificación sostenible” no ha sido seleccionado para recibir el apoyo en el marco de la convocatoria BPS 2020 y envían una breve devolución realizada por el comité evaluador

Es claro que cuando la institución se presenta como respaldo a otra, como es el caso con la Sociedad Rural de Durazno, la responsabilidad es doble al no haber sido suficientemente útil a la organización que solicitó apoyo y no haber sido seleccionado, y existe total acuerdo en la importancia de profesionalizar actividades vinculadas a presentación de proyectos.

Aclara que en el caso de la Sociedad Uruguaya de Pastoreo Racional (SUPRA) las consideraciones de ANDE vinculadas a la no selección del proyecto presentado “Pastoreo Racional en Uruguay: caja de herramientas para el desarrollo nacional” han sido similares.

El **Dr. A. Saravia** considera que estos resultados ayudan a reflexionar. Desde una idea a un proyecto hay una enorme diferencia. Esto genera aprendizajes y hay que tener en cuenta además que los proyectos tienen distintos perfiles.

El **Ing. C. Molina** manifiesta que esto nos hace seguir pensando en respuestas sistematizadas, organizadas para responder a demandas por parte de la institución u otras organizaciones. Destaca la necesidad de tener un equipo permanente o zafra, con esa responsabilidad de transformar ideas en proyectos. Considera importante dar el paso para conformar un equipo de trabajo en esta área.

El **Ing. J. Zerbino** recuerda una idea de poder contratar a algún experto en el tema, pero eso será en la medida que se trabaje sobre el equipo de proyectos. Resulta fundamental entonces esa figura con habilidades y conocimientos en el área de proyectos, donde sin duda hay una gran competencia.

El **Ing. C. Molina** informa que atendiendo este tema de complementar las capacidades del Plan y a raíz de la solicitud del Instituto Nacional de Colonización respecto a realizar una consultoría de impacto de las adjudicaciones de tierra realizadas en los años 2016 y 2017 correspondientes a emprendimientos asociativos y familiares, con el objetivo de presentar esta propuesta fortalecida en el ámbito metodológico, se contrató a la Ing. Virginia Gravina y varios técnicos de la institución participaron también en la elaboración de la propuesta presentada al INC.

Surgió además una solicitud de “Consultoría estrategia de ganadería climáticamente inteligente” promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que tiene fecha de presentación el 25 de enero próximo, con el objetivo de diseñar una estrategia para escalar el proyecto ganadería y clima en 62 empresas.

Aquí se ha pensado también en la posibilidad de contratar apoyo de algunas capacidades externas. La idea es continuar ese camino y realizar este tipo de contrataciones orientadas al fortalecimiento de las propuestas a presentar.

### **ACTIVIDAD 25 AÑOS PLAN AGROPECUARIO**

Tal como se definió en anteriores sesiones, está previsto dar comienzo a la conmemoración de los 25 años del Plan Agropecuario en una actividad virtual a realizarse el martes 5 de enero de 2021, actividad que se está programando.

### **PROXIMA SESION**

Se define realizar la próxima sesión virtual de Junta Directiva el lunes 25 de enero de 2021 a la hora 9.

Siendo las 11 y 45 se da por finalizada la sesión de Junta Directiva.



Ing. Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente